

DI 1012121
104048

Daule, 24 de marzo del 2014.

Abogado

Enrique Augusto Tamariz Amador

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo en informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **LIQUIDCORP S.A. "En Liquidación"**, en su sesión celebrada el 23 de noviembre del 2013, resolvió elegirlo a usted como **Liquidador Principal** de la misma con las atribuciones y deberes constantes en la Ley de Compañías.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma **INDIVIDUAL**, para los fines de la liquidación.

La compañía **LIQUIDCORP S.A. "En Liquidación"**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, Ab. José Antonio Paulson Gómez, el 5 de abril de 2001, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de mayo del 2001.

La compañía **LIQUIDCORP S.A. "En Liquidación"**, cambio su domicilio de Guayaquil a Daule, según consta de la escritura otorgada ante la Notaría Suplente Vigésima Séptima de Guayaquil, Abg. Jessica Lascano Torbay el 8 de junio de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de mayo de 2006, y en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule el 17 de mayo de 2006.

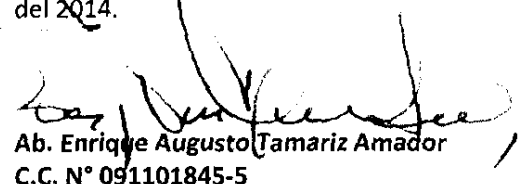
Mediante Escritura Pública otorgada el 2 de diciembre del 2013 ante el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, se procedió a disolver la compañía **LIQUIDCORP S.A. "En Liquidación"**, la misma que se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule el 13 de marzo del 2014.

Atentamente,



Ab. Luis Esteban Amador Rendón
Secretario de la Junta

Acepto el nombramiento de **Liquidador Principal** para el cual he sido elegido, Daule, 24 de marzo del 2014.



Ab. Enrique Augusto Tamariz Amador
C.C. N° 091101845-5

Canal

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Abril de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 346 a 349 con el número de inscripción 46 celebrado entre: ([LIQUIDCORP S.A. EN LIQUIDACION en calidad de COMPAÑÍA], [TAMARIZ AMADOR ENRIQUE AUGUSTO en calidad de LIQUIDADOR PRINCIPAL]).



[Handwritten signature]
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador Encargado.

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMERCIO DE CALABUZO

27 MAY 2014

RECIBIDO

Hora 5:45pm
Firma R. Schuler